SANTA FE

AÑO I. -- Num 149 | Porte Pago | Santa Fe, Martes 8 de Agosto de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Subscripción adelantada

Por mes	$ m/n.	2.00
" trimestre	"	5.50
" semestre	"	11.00
" año	"	21.00

SANTA FE

El voto obligatorio

Según los informes que nos llegan de la capital federal, ya está lista y probablemente será tratada en el congreso esta semana, la reforma de la ley electoral que instituye el voto obligatorio para todos los ciudadanos que se encuentren en condiciones electorales.

Se trata, como se comprende, de una reforma trascendental para la vida ciudadana de la república, convirtiendo en obligación ineludible lo que antes fuera un derecho espontáneo, y á partir de esta base los debates han de hacerse interesantes, desde que las opiniones se encuentran divididas al respecto.

Como para imponer una obligación es necesario determinar desde luego la penalidad á que han de hacerse acreedores los que infrinjan esas disposiciones, un colega metropolitano, cuya sensatez, y autoridad no se discuten, dice que sabe de buena fuente que el ministro del interior ha previsto el caso, estatuyendo dos penalidades: una de carácter económico y la otra de índole administrativa.

Sería el caso que para el primer punto se recargaran las cargas públicas al infractor, y en el segundo caso se le inhabilitara para ejercer puestos públicos mientras no llenara la formalidad electoral.

Estimamos que tanto uno como otro serán ineficaces, el primero por lo complicado de su ejecución, y el segundo porque facilitaría el eludir la acción del voto, con sólo separarse momentaneamente del empleo público que se desempeñara, esperanzado en que la ascención al poder del partido político á que se sirve, habría de retornarlo á las posiciones abandonadas tan pronto como hubiera una nueva elección.

No creemos tampoco, que el hecho de votar estando en un puesto público habría de favorecer á los gobiernos electores, porque como el voto es secreto el que vota lo haría por el candidato de sus simpatías, ageno á toda otra presión que no fuera la de la expontánea voluntad.

La penalidad podría establecerse en forma más eficaz, siendo una sola é igual para todos, por lo menos mientras se hacen carne en el alma ciudadana, los beneficios de ejercitar la soberanía popular en forma decisiva y sin poderse eludir.

El voto obligatorio vendría á ser así como una de las tantas cargas públicas que pesan sobre el ciudadano, tales como la de conjuez, empadronador, censista, etc., cuyos fundamentos no tienen más razón que el que se invoca para esta benéfica reforma de nuestras prácticas cívicas.

De sancionarse esta reforma, tendríamos como resultado inmediato la imposibilidad de las abstenciones partidistas, que han engendrado el descreimiento en la soberanía popular, y las minorías tendrían que acatar el fallo de las urnas como la suprema razón colectiva, sin lugar á dudas desde que no habría causal que aducir para desconocer el triunfo.

El que haya sido rechazada en Suiza la implantación del voto obligatorio, no nos parece tampoco argumento suficiente para que fracase entre nosotros la reforma que nos ocupa, desde que son muy distintas las prácticas ciudadanas de uno y otro país.

La necesidad de la ley del voto obligatorio está demostrada en nuestra vida ciudadana, por la evidencia que arroja el porcentaje ridículo de los inscriptos bajo acción voluntaria en la capital federal y en el padrón municipal del Rosario, y garanten del patriótico propósito que lo inspira la ecuanimidad revelada desde que asumió la presidencia el doctor Sáenz Peña y los distinguidos colaboradores que lo acompañan.

El país está ansioso de que se haga carne en sus prácticas democráticas, la soberanía del comicio, amparada por leyes que obliguen al ciudadano á cumplir con sus deberes cívicos ya que no lo hace por indolencias inhabilificadas y es á este noble y levantado propósito que ha de contribuir la nueva ley una vez que el congreso la sancione.

Es, pues, un deber de valor moral, confesar que se necesita de ese médio para dar virtualidad cívica á nuestros actos electorales, ya que la práctica ha comprobado que no basta el tener la facultad de ejercitarlo, sino que se impone la obligación de hacerlo.

Así como á título de garantir la salud pública los consejos de higiene obligan á los vecinos á guardar las reglas de la profilaxis y la higiene, así también es un deber de los gobiernos patriotas, velar por la salud cívica, obligando á todos los ciudadanos á tonificar el comicio concurriendo á depositar su voto por los candidatos de sus simpatías.

Somos partidarios en principio de la reforma que se proyecta, convencidos de que con su sanción, habremos dado un gran paso en el sentido de afianzar purificándola, la acción electoral, que condensa la soberanía popular.

La cárcel de Rosario

La prensa rosarina, da cuenta de una visita hecha por el ministro de justicia, doctor Cortés Funes á la cárcel pública de Rosario.

Parece que el director de ese establecimiento ha hecho conocer del alto funcionario visitante, las deficiencias de que adolece, presentándole á la vez un proyecto de reformas.

Con este motivo se han debido examinar los planos presentados por el ingeniero Muratgia y por los cuales se abonaron diez mil pesos, sacándose en consecuencia que tal trabajo es inútil, para lo que allí se necesita, no resolviendo el problema por consiguiente.

Es del caso recordar, aquí, entonces, que el exgobernador Crespo, cuando se le habló de encargar los planos al profesional de referencia, manifestó su extrañeza, desde que la provincia tenía en su presupuesto y se pagaba un departamento de obras públicas. El ministro del ramo que le acompañaba, señor Alberto J. Paz, sostuvo su propósito y los planos que ahora resultan inútiles se confeccionaron.

De manera que la provincia no solamente paga un cuerpo técnico estéril, sino que para hacer lo que este no puede ó no sabe, debe pagar lo que otro ha hecho, sin utilidad tampoco.

Es nuestra eterna idiosincracia que por no pecar de chauvinistas, encontramos siempre mejor lo de afuera.

——(o)——

Correspondencias europeas

(ESPECIAL PARA EL SANTA FE)

Páginas sociales—Una nueva forma de asociación agrícola en Europa—Distintos caracteres de las huelgas industriales—Las cooperativas—La «affitange collective».

La cooperación de producción no está todavía bien desarrollada en la industria agrícola. El espíritu individualista y desconfiado en demasía, del paisano, opondrá largo tiempo un poderoso obstáculo á la difusión de estas asociaciones cuyo éxito exige en sus adherentes las cualidades que precisamente se encuentran en menor grado entre las gentes de la campaña.

Sin embargo, ya se asiste en ciertos países al nacimiento y á los primeros esfuerzos de las cooperativas rurales de producción.

La Italia, que es en Europa la región en que por primera vez las huelgas agrícolas han revestido la importancia y los caracteres de las huelgas industriales, tenía en cierto modo, la obligación de ser el país en que se inaugurara la producción cooperativa en agricultura.

Los hechos no son tan independientes el uno del otro, como á primera vista podría parecer: ambos son la manifestación de la voluntad, ó lo menos del deseo que impulsa á gran número de paisanos de la península itálica á sustraerse al yugo opresivo que les imponen grandes propietarios ó ricos arrendatarios.

Este tipo nuevo de cooperativas agrícolas es la que los italianos llaman «affitanze colletive», es decir arrendamientos colectivos.

La idea que ha servido de punto de partida á estas agrupaciones, es esta: suprimir entre el propietario de un gran dominio, y los cultivadores, el intermediario oneroso del arrendatario, y hacer refluir la diferencia del precio sobre los trabajadores propiamente dichos.

En Italia—yo he podido constatarlo en el curso de un viaje reciente—el arrendatario es generalmente impopular, siendo á menudo el objeto de las maldiciones de los paisanos. Estos sentimientos se explican. Uno de los principales iniciadores de los «arrendamientos colectivos», cita á título de ejemplo el hecho siguiente: «Un día—dice—tuve en mi poder un documento del cual se desprendía que un arrendatario que pagaba anualmente 1.150 francos á un gran propietario, sub-arrendaba la tierra á varios labradores, retirando una ganancia de 750 francos».

Evidentemente la situación de esos grandes arrendatarios italianos no podría compararse á la situación bastante dura en que están los arrendatarios de otros países; pero se comprende que tales abusos hayan suscitado la irritación de los paisanos y los hayan dispuesto á agruparse para sustraerse á semejante explotación.

El abate Luis Sturzo, cuya acción social es tan intensa en Sicilia, ve en esos abusos la causa principal que traerá la constitución de los «arrendamientos colectivos» italianos. Después de haber indicado las ganancias injustas del «gabellotto» (es decir, el arrendatario intermediario entre el dueño de la tierra y los labradores) agrega en un estudio acerca de estas nuevas cooperativas agrícolas:

«Eliminar el «gabellotto» ese gran parásito de los campos, he ahí el primer punto y el más importante... Si los propietarios se persuadieran que su ausencia de sus propiedades es anti-social y si volvieran á los campos que los hacen vivir y los mantienen en la opulencia, el problema estaría resuelto. Pero como eso no se puede esperar, es preciso tratar de sustituir al «gabellotto». Cincuenta, cien, doscientos agricultores, se reunen en una cooperativa por acciones y tratan de formar un capital suficiente para dar una garantía al propietario, cuyo dominio van á arrendar».

Esta agrupación de labradores constituye una «affitanza colletiva»; y se cultivará la tierra por arrendamientos ó por medianería.

Distinguense dos formas de «affitanze collective»: por una parte hay «l'affitanza a conduzione unita», y por la otra «l'affitanza a condizione divisa».

En el primer tipo, la asociación cultiva por su propia cuenta la tierra arrendada; los accionistas deben obedecer estrictamente á la dirección técnica q' tiene la responsabilidad de la gestión. Aquí es la misma asociación la que trabaja y reparte sus productos entre sus asociados, según reglas que varían con las agrupaciones.

En el segundo tipo, las asociaciones despues de haber arrendado un dominio, lo dividen en lotes que se reparten los asociados, quienes los cultivan con sus familias, viniendo á ser así jefes de una pequeña explotación individual.

Examinemos algo más en detalle el funcionamiento de estas dos reformas «d'affitanze».

Veamos, ante todo, las asociaciones que tienen una constitución más centralizada, las «affitanze a conduzione unita». Tomaremos como ejemplo la «affitanza» de Fabricco, en la provincia de Reggio Emilia, que cultiva tierras bajo el régimen de arrendamiento.

Admite como accionistas los obreros agrícolas del país, hombres y mujeres.

Cada asociado debe abonar en el momento de su admisión una cuota de una lira y suscribir á lo menos dos acciones de la sociedad, si es hombre y una mujer si es mujer. El precio de estas acciones es de dos liras, que se pagan por cuotas mensuales de una lira.

El patrimonio de la sociedad está representado por el capital formado por las acciones, por un fondo de reserva y por un fondo de socorros. Los beneficios netos se reparten de la manera siguiente: 30 por ciento para el fondo de reserva; 30 por ciento para el fondo de socorros; y 40 por ciento para los asociados, proporcionalmente á sus acciones.

Los órganos de la sociedad son: la asamblea general de accionistas, el consejo de administración y el comité de síndicos. La elección de empleados (director técnico, secretario, contador, etc.) se hace por el consejo. El cargo de director técnico se confía á un presidente que recibe una remuneración.

El cultivo de los terrenos arrendados por la Cooperativa se hace por los accionistas considerados como jornaleros, y en caso de necesidad por no-accionistas, bajo la dirección del presidente-director y de capataces.

Los trabajos se ejecutan por jornadas ó á destajo. En la primera categoría se incluyen los trabajos para los que se emplean animales y material ó instrumentos agrícolas. Los pagos se hacen semanalmente, conforme á una tarifa establecida según los precios de la localidad.

En cuanto á las labores á destajo, para ejecutarlas, se divide todo el terreno en lotes que se confían á grupos de trabajadores, pagados á tanto por unidad de superficie. A fin de facilitar las cosas, la sociedad no trata separadamente con cada trabajador, sino con los jefes de los grupos, los cuales son responsables hácia la sociedad del trabajo ejecutado por sus compañeros y reciben para ella el salario común que deben distribuirles.

Como la sociedad no tiene grandes recursos, suele hacerse abrir crédito por sus adherentes, abonándoles sólo una parte del salario convenido. Por el resto les entrega «bonos» que se pagan en el año y que aceptan algunos comerciantes de la región.

Las operaciones de compra y venta por cuenta de la sociedad son decididas por el consejo, y ejecutadas por el «almacenero»! éste es un empleado que recibe un salario fijo y debe dar una fianza al entrar en funciones. Si se trata de ventas, rinde cuenta cada día al presidente, de las que haya efectuado.

Este tipo de «affitanze» goza de mucho favor en los medio-ambientes socialistas.

Pasemos al tipo de «affitanze» en que se ha dejado mayor campo para la iniciativa de sus adherentes y que es de preferencia adoptado por los católicos.

En este sistema, la sociedad arrienda una tierra y la divide en lotes, que entrega á las familias de los asociados.

Los contratos que se efectúan en esta ocasión, difieren según las sociedades. Ordinariamente los accionistas deben abonar un arrendamiento igual al que la «affitanza» ha debido pagar al propietario. Agregan una pequeña suma para cubrir los gastos de administración y constituir un fondo de amortización y un fondo de reserva. La sociedad adelanta á sus asociados una cantidad para la compra de semillas y de abonos.

Cada familia trabaja separadamente y cultiva como le parece su propio lote, cuyos productos percibe, deduciendo la suma debida á la sociedad. Cuando un lote no es bastante importante para que su adquirente pueda tener animales y máquinas de labranza, la asociación le provee de todo, por turno y mediante un alquiler.

En el caso en que los animales pertenecen á los asociados, no todo el dominio se divide en lotes; se deja una parte para el pastoreo, la cual es explotada por cuenta de la colectividad. Los asociados tienen que cultivar y cuidar estas praderas mediante un salario de antemano fijado. Cuando el ganado pertenece á la sociedad, ésta conchava una familia de pastores que recibe un sueldo fijo.

La «affitanza» es dirigida por un consejo ó por una comisión de vigilancia, ayudada á menudo por un contador; tiene á veces á su servicio un personal técnico, y existe á veces un consejo de «hombres experimentados» (Prud'hommes) para juzgar las diferencias que podrían surgir entre los asociados. En ciertas «affitanze» los adherentes se unen para efectuar juntos las compras, las ventas y ciertos trabajos agrícolas.

La causa que ha suscitado en Italia la creación de las «affitanze collettive», nace sentir su acción fuera de la península, produciendo efectos análogos: en otro país de Europa, en Rumania, desde hace algunos años, se asiste á la eclosión de cooperativas rurales del mismo género.

Estas asociaciones llevan el nombre de «Obste». Su organización se asemeja á la de las sociedades italianas: la tierra se divide entre los miembros proporcionalmente á la cantidad con que han contribuido al fondo de garantía, y al número de brazos de que dispone su familia. Todos los asociados están obligados á efectuar los trabajos agrícolas en las épocas prescriptas y á emplear las mismas clases de semillas y á vender sus productos en común. Pagan sus lotes en común, según un precio que se calcula de modo que se pueda cubrir el arrendamiento y los gastos de administración, más un tanto por ciento destinado al fondo de reserva. El resto constituye su beneficio. A fin de obtener de ellos un cultivo más racional, se coloca al frente de estas asociaciones, agrónomos que hacen las veces de administradores, prescribiendo los estatutos condiciones determinadas de explotación, con penalidades bastante severas para las infracciones.

Tal es en sus grandes líneas el interesante movimiento iniciado en estos últimos años, y que vá desarrollándose.

Ahora, preguntaréis quizás ¿cuál es el porvenir que parece le está reservado?

Sobre esto, no sería posible contestar de un modo muy seguro: algunos fracasos y algunos éxitos no permiten pronunciarse.

Estas instituciones son demasiado jóvenes, y no han hecho sus pruebas decisivas. La sola cosa segura desde ahora, es que para su éxito exigen en sus adherentes grandes cualidades morales é intelectuales.

Con esta condición, debemos desear que se difundan, y su difusión atestiguará un notable progreso realizado por los trabajadores de la tierra.

MAX TURMANN.

Profesor de la Universidad de Friburgo y del colegio libre de ciencias sociales de París.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

INGLATERRA

Continuación de la huelga—Negociaciones fracasadas—Accidente automovilístico.

LONDRES, Agosto 7—Han fracasado todas las tentativas hechas hasta ahora para encontrar la solución de la huelga de los obreros del puerto.

Estos han presentado distintos pliegos de condiciones que han sido rechazados, rechazando aquellos á su vez las que se le presentaban de parte de los cargadores.

El movimiento huelguista cuenta actualmente con sesenta mil obreros que han abandonado sus tareas, plegándose al movimiento.

—Comunican de Munich que, á consecuencia de un accidente automovilístico, ha resultado gravemente herida la baronesa de Bicherstein.

Nuevos trabajos para solucionar la huelga

LONDRES, Agosto 7—Han vuelto esta tarde á iniciarse nuevas gestiones con objeto de dar solución á la importante huelga que tantos perjuicios viene ocasionando.

Los cargadores se someterán por fin á lo que resuelva la comisión que gestiona el arreglo y por su parte los huelguistas aceptarán lo mismo.

ESPAÑA

Manifestación republicana

BILBAO, Agosto 7—Los republicanos celebraron una gran manifestación callejera, en la que abundaron los vivas á la república, y los discursos violentos.

En vista del giro violento que asumía por instantes la manifestación, la guardia civil intervino para dispersarlos, produciéndose entonces un choque del que resultaron numerosos heridos.

Los manifestantes se dispersaron profiriendo gritos amenazantes.

BABIERA

Confederación gremial

MUNICH, Agosto 7—La importante sociedad «Coro Unión» ha prohibido en forma terminante, que ninguno de los obreros que á ella se hallan afiliados se preste á reemplazar, por precio alguno, á los obreros que se han declarado en huelga en Inglaterra.

Detención de un espía

MUNICH, Agosto 7.—Comunicaciones recibidas de Indianópolis hacen saber que ha sido detenido allí un soldado de apellido Neiers, acusado de ser espía austriaco.

ITALIA

Sepelio de Ratagzi

ROMA, Agosto 7.—Resultó una imponente manifestación de duelo el sepelio del senador Ratagzi.

Al acto asistió el ministro del Reino en representación de Víctor Manuel III pronunciando un conceptuoso discurso en que narró la brillante actuación del extinto.

Lanzamiento del «Cavour»

ROMA, Agosto 7.—Fondeó en Spezia la división naval que ha ido allí para asistir á la ceremonia del lanzamiento del acorazado «Cavour» que será uno de los más poderosos que existen sobre los mares europeos.

REPÚBLICA ORIENTAL

El impuesto á las herencias — Mortandad de ganado El conflicto ítalo-argentino-uruguayo.

MONTEVIDEO, Agosto 7—De acuerdo con la nueva ley de impuesto á la herencias, se efectuó la liquidación de la testamentaria de doña Mercedes de Anchorena, que ascendió á la respetable suma de trescientos mil pesos oro.

—En el departamento de la Capital, lo mismo que en toda la zona sud, es enorme la mortandad de ganado vacuno.

—Los diarios que se ocupan del conflicto provocado por Italia contra la Argentina y el Uruguay, aconseja al gobierno que no desista de las medidas adoptadas, si quiere evitarse para lo sucesivo exigencias de otra índole.

CAPITAL FEDERAL

Restablecimiento de relaciones con Bolivia — Fallecimiento — Interpelación al ministro Ramos Mejía.

B. AIRES, Agosto 7. (10.25 p.m.)—Prévio informe del diputado doctor Echagüe, fue aprobado el restablecimiento de relaciones con el gobierno de Bolivia.

—Falleció en París, la señora Agustina Ovejero Lamas, distinguida dama argentina que se encontraba de paseo en aquella ciudad.

—El senador Láinez, en las sesiones de esta semana, presentará una interpelación al ministro de obras públicas doctor Ramos Mejía sobre las obras de dragado.

El fallecimiento de Ameghino—Su sepelio—Interpelación en perspectiva—Venida de inmigrantes—El asunto con Italia

B. AIRES, Agosto 7 (10.15 p.m.)—Los diarios lamentan el fallecimiento del sabio naturalista, doctor Florentino Ameghino, director del museo de La Plata.

Hoy se efectuó el sepelio que resultó imponente.

—Se confirmó que en el trasatlántico «Tomaso di Savoia» vienen inmigrantes con pasajes de segunda.

—Ha fallecido en Rioja, el diputado Ricardo Navarro.

—El senador, doctor Láinez, prepara una interpelación al ministro Ramos Mejías sobre diversos asuntos.

—El sindicato que prepara la exportación de langosta á Europa, dice que se aprovechará como abono.

—El conflicto ítalo-argentino, se encuentra paralizado, pues las informaciones del ministro Portela no adelantan nada sobre el asunto.

El conde Marcche di Cellere ha manifestado que es un entusiasta amigo de la Argentina.

—Para ocupar catorce vacantes que hay en la legislatura de la provincia hay ciento dos candidatos.

—Los peluqueros han entregado una nota al ministro del interior, doctor Gómez, pidiendo descanso dominical absoluto.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados, despachó favorablemente el tratado de extradición con Suiza.

Visita diplomática Una solicitud—Enfermedad de un ministro—Impuesto á los fósforos—Rectificación de manifiestos—Reclamación—Investigación solicitada—Varias noticias.

B. AIRES, Agosto 7 (á las 11.5 p. m.)—Acompañado del introductor de ministros el representante de Inglaterra Tower hizo una visita de cortesía á los ministros del ejecutivo.

—Pedro Enrique solicitó á las cámaras se suscriban á tres mil ejemplares de la obra recopilación de los discursos, decretos y leyes del doctor Cárlos Pellegrini.

—No asistió á su despacho el ministro de marina por seguir enfermo.

—El ministro de obras públicas suministró informes á la comisión especial que estudia el proyecto de Saavedra Lamas sobre legislación ferroviaria.

—El ministro de hacienda devolvió á la cámara la solicitud de Monaglia y Cía, referente al impuesto que grava la fabricación de fósforos de carton. Reformando el artículo, los fósforos de palo y de carton cualquiera y otra materia que no imite á la cera abonarán medio centavo de impuesto por envase que contengan siete docenas de fósforos.

—El ministro de hacienda comunicó á la receptoría de Campana que debe permitir la verificación de los manifiestos siempre que estén dentro de los términos establecidos por las ordenanzas de aduana.

—Ruben Angel y heredero del teniente Ernesto Angel, se presentó al congreso denunciando la apropiación de 1.600 hectáreas de tierras donadas por el gobierno, valiéndose de documentos falsos. Acusa como autor á Teodoro Falcon y otros funcionarios.

Pide la devolución de las tierras.

—El comercio de Salta en una nota al congreso pide la designación de una comisión parlamentaria para que haga una investigación de las graves irregularidades que se cometen en el Central Norte.

—El presidente de la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados recibió una comisión de maestros que le entregaron la petición sobre aumento de sueldos.

—La contaduría ha distribuido fichas individuales á los empleados nacionales.

—El ministro del interior recibió extensos informes sobre la campaña contra el bandolerismo en el sud.

—Los diputados se reunieron con asistencia del ministro Bosch. Después de varios asuntos entrados tratan sobre diversos tratados internacionales, aprobándose después de los informes del diputado Moreno, el protocolo consular con Turquía, el tratado de extradición con Suiza y un convenio con Holanda sobre asistencia y hospitalización.

Se postergó para la próxima sesión el debate sobre el juicio político al juez Ponce y Gómez.

—Para Rosario de la Frontera, se ausentó el subsecretario del ministerio de obras, señor Escalante Posse.

ROSARIO

Cayendo al jagüel—Tomadura de pelo—Visita al Cuerpo de Bomberos—Regreso del interventor — Despacho de gobierno—Los coali-liguistas — Así se escribe la historia—Para el ojal de la Liga.

ROSARIO, Agosto 7. (10.35 p.m.)—Los miembros del concejo deliberante han entrado por el aro visitando al interventor. La entrevista de estos liguistas militarizados por el coronel Gouldú fue cordialísima, ofreciéndole el doctor Gil, ocuparse preferentemente del asunto de las cloacas, las escuelas, la casa de aislamiento y la subvención que solicitaron para el instituto Antirábico.

También les dijo el doctor Gil que las gestiones para cobrar los novecientos mil pesos, producto de la venta de la escuela «Gobernador Freyre» están bien encaminadas.

—Mañana, el doctor Gil, visitará el cuerpo de bomberos y los hospitales.

Regresará á ésa, el jueves.

El despacho del gobierno fue importante.

—Salió para ésa el subsecretario del ministerio, señor Eduardo Fernández.

—Como prueba palmaria del pacto de la coalición con la Liga del Sur, basta leer el bombo que hoy le dá el diario «La Capital».

—La instalación del club Adolfo Alsina, que preside Inocencio Villar, resulta, según «La Capital» que éste es una persona, muy por encima de lo que era hace meses, para el mismo diario que hoy lo cuenta entre los liguistas.

—El coronel Gouldú, aplicó cincuenta pesos de multa á los conjueces que no concurrieron ayer á formar las mesas de la inscripción municipal. Entre los multados figuran en primera línea los liguistas doctor de la Torre, Daniel Infante, Proto, Emilio D. Ortiz y José Martinoli.

Ecos del día

La cuestión maicera

Ayuda que se impone

En esta provincia, conceptuada con justicia como el granero de la república, la cosecha de maíz en estos últimos años ha sido desastroza, á tal punto que la inmensa mayoría de los agricultores que habían sembrado de ese cereal, no han cosechado ni el indispensable para semilla en el año que corre.

En la parte norte, el desastre ha sido absoluto y solo en una pequeña parte del sud y el este se ha conseguido algo, pero en tan poca proporción que no altera en nada este concepto de conjunto que hemos dado á la cosecha en general.

Actualmente el maíz tiene en plaza precios fabulosos, no por su calidad que es por cierto bien inferior, sino por las razones de acaparamiento que todo el mundo conoce.

En vista de estas dificultades, la mayor parte de los agricultores llamados maiceros, por tener preferencia en sus cultivos por este cereal,—han sembrado ya ó se disponen á hacerlo—trigo y lino, en vez de su grano favorito, con lo que se preveen perspectivas mucho peores para el año actual.

Sería oportuno que el gobierno nacional se preocupara del asunto, para evitar con tiempo que se anule en gran parte una cosecha, que está íntimamente relacionada con otras importantes industrias del país.

El anticipo de maíz para semilla, acordado á los colonos, prévia selección del grano, traería como consecuencia no sólo el mejoramiento del producto, sino el impedir que la zona maicera sea ocupada por otros cereales, que al aumentar su producción disminuirían el precio del grano.

Es de advertir que el maíz tiene ventajas muy dignas de tenerse en cuenta, para los agricultores en ciertas regiones en que la falta de bosques hace elevar el precio de la leña á precios exhorbitantes, pues el marlo suple perfectamente esas necesidades y favorece á la industria del ladrillo que lo consume en sus hornos.

Además, la recolección de las espigas, dan ocupación favorable á muchos millares de brazos, lo que no ocurre con el trigo y el lino en que las máquinas han suplantado el trabajo manual.

Agreguese á esto la alimentación de las bestias de trabajo, la de los cerdos y gallinas, con que se alimentan los chacareros y se verá que hay razones poderosas para procurar que no decaiga el entusiasmo de los agricultores por la siembra del maíz que hoy se vende á precios fabulosos.

Insistimos en la necesidad de prestar ayuda oficial á los colonos y en apresurar la resolución antes que sea tarde y llegue después que nadie la necesite, como es de práctica por lo general en todo lo que intervienen nuestros gobiernos de tiro pesado.

——(o)——

La actualidad política

LA OBRA DE LOS HOMBRES SANOS

Es con íntimo placer, y no por que importe un aplauso que nos halague, sino porque es nuestra bandera y por venir de quien viene, que publicamos la carta que irá más abajo, de «Un viejo chacarero» y experto político que ha sembrado por cierto muy sanas y muy buenas semillas en tierra santafecina y si tiene callos en las manos, de las duras faenas rurales, lleva en cambio claridad en el espíritu y grandeza en el alma.

«Un viejo chacarero» ve como nosotros la solución política, en lo que dice en su sensata epístola, que recomendamos á nuestros lectores.

Hela aquí:

Chacra del Desengaño, Agosto 5 de 1911. — Señor director del diario SANTA FE. — Después de seis días de una labor sin tregua para reparar en parte los perjuicios ocasionados por Pluvius y Eolo á quienes Júpiter nos ha arrojado enfurecidos y sedientos de víctimas como despechado ó para vengar injurias que no hemos inferido, recien hoy podemos volver á nuestro habitual sistema de vida.

Dejo pues la mancera del arado y paso á una modesta habitación donde me espera la pila de diarios que no he tenido tiempo de hojearlos en la semana. Empiezo por los de esa capital, leo en SANTA FE de fecha 3 el artículo «Solución grande» y exclamo dándome un golpe en la frente, ¡al fin! ¡al fin! se dá en el clavo. Eureka... Eureka. Hay un diario en la ciudad de Garay, que aprecia la actualidad política de la provincia en su verdadera situación y preconiza «la única solución posible, patriótica y necesaria». Loado sea Dios.

Recorro otros números y en el de hoy «Nudo gordiano» insiste sobre lo mismo. Dejo el diario y no puedo resistir al deseo de escribirle estas líneas para unir mis humildes felicitaciones á las ya numerosas que habrá recibido con tal motivo.

Está en la conciencia de todo buen ciudadano, libre del ofuscamiento que produce el encono ó las ambiciones personales y de banderías, que no hay otra forma dada, la actuación reducida é insuficiente de los titulados partidos, de llegar á una solución estable y que sea una garantía para los verdaderos intereses de la provincia.

Pero ese diario que ha tenido la primicia de esteriorizarlo debe reivindicar para él los honores de la iniciativa. Adelante: que las ideas nobles y elevadas son semillas que germinan fácilmente en suelo argentino, tanto más cuanto caen en surco abierto y preparado.

La unión de todos los elementos conservadores sin exigencias de pasaportes ni credenciales, es la salvación de la provincia, pero tiene que ser una unión sincera y de verdad, sin reservas ni siquiera mentales.

Fuera quisquilla y pelillos á la mar. Arriba los corazones! Vayase á una solución grande en la que el patriotismo oficie la misa blanca de los grandes intereses etc., etc. Como termina el artículo de su importante diario á que me he referido y habremos hecho obra santa.

Disculpará señor director que meta mi cuchara en materia que no es de mi resorte, expreso así el juicio ó criterio formado en este retiro, después de leer los diarios de los diversos matices políticos tanto de esa ciudad como de la capital federal y también por aquello de que de médico, poeta y loco—(á lo que bien se puede agregar, político, por atavismo de la madre patria)—todos tenemos un poco.

Saluda al señor director — Un viejo chacarero.

——(o)——

EN LA OBRA

Constituida ya la comisión portuaria, ha puesto manos á la obra de mejorar ó mejor dicho, de completar los servicios del puerto, buscando la manera de que en la próxima cosecha el comercio pueda servirse de él sin inconveniente alguno para el embarque de cereales y la exportación de quebracho, que se efectúa todo el año, se realicen con toda facilidad.

Es indudable, que nadie mejor que esa comisión, compuesta de comerciantes puede hacerlo.

Ya era tiempo que los millones de pesos invertidos en las obras de referencia, empezarán á tener movimiento.

——(o)——

Defensa

La comisión de fomento de Gálvez, ha publicado una especie de manifiesto á los contribuyentes, explicando sus procederes, con motivo del sumario mandado instruir por el gobierno, á pedido de varios vecinos de aquella localidad.

Desde luego, esta hoja, como los vecinos que combaten esa comisión de fomento, hemos descartado las personas de los hombres que la forman para juzgar sus procedimientos como funcionarios, juicio que no ha podido serles favorables, por cuanto dejándose arrastrar por pasionalismos, casi siempre malos consejeros, han obrado sin otra mira que los de ayudar á un partido político determinado.

Ese ha sido el error fundamental de esa comisión de fomento y de ahí han partido todos sus desaciertos hasta llegar á esta situación insostenible, puesto que la intervención no tiene otro camino que escuchar al pueblo de Gálvez, quejoso del proceder de sus autoridades.

Por otra parte, basta leer esa pretendida defensa para caer en cuenta que se está muy lejos de la razón, pues no es haciendo cargos á los demás—en este caso á la comisión saliente, ya juzgada—que se justifican los errores propios, dejándolos en pié.

Mientras tanto, el fallo del ministerio próximo á salir, justificará, estamos plenamente convencidos, la campaña de los vecinos de Gálvez. No hay duda alguna.

SOCIALES

Boulevard Gálvez

El domingo se vió concurrido por numerosas y distinguidas damas y niñas de nuestra elegante sociedad, este hermoso paseo.

Más tarde se organizó el desfile por la calle San Martín, concurriendo á la esplanada del teatro municipal la banda de policía en donde ejecutó un variado programa de su escogido repertorio.

Viajeros

De Rosario, el señor Francisco Villafañe.

—De San Justo, el doctor Marcos Anello.

Mañana parten para la capital federal las señoritas Carola y Sara Pujato.

—De Rosario, el señor Juan Luis Madero.

—De Naré el doctor Angel Mai acompañado de su joven esposa Marina Leiva.

Del norte el señor Luciano Leiva.

Enfermos

Restablecida, la señorita Mercedes Aguiar.

—Mejorado, el señor Leopoldo Rastellini.

—Guarda cama el niñito José Antonio Juliá Tolrá.

Enlace

El 30 del actual, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Rosa Constanzó con el señor Víctor García Espinosa.

Serán padrinos de esta boda la señora Rosa L. de Constanzó y el doctor Francisco Constanzó.

Actuarán como testigos en el acto civil por parte de la novia, los señores Félix Constanzó, Adolfo Viaut, doctor Eugenio Puccio y Pablo Constanzó y por el contrayente los señores Torcuato Arzeno, doctor Francisco Constanzó, Eugenio Martínez, y José J. Amavet.

Festividad solemne

En el tercer día de las fiestas del patriarca Santo Domingo, predicó con su reconocida elocuencia el canónigo presbítero don Genaro C. Silva.

La música muy apropiada y notable la ornamentación del magno templo.

De esta manera terminaron con una digna conclusión los cultos del más ilustre de los Guzmanes.

Próxima boda

Para fines del corriente año se anuncia el enlace de la señorita Mercedes Anadón Cerspo, con el señor Federico Varoni de la sociedad correntina.

Con tal motivo la gentil pareja ha sido muy felicitada por parte de las numerosas relaciones con que cuentan en esta capital.

Pic-nic

El señor Andrés Oser, obsequió el domingo á sus amigos con un pic nic, en su quinta de Santo Tomé, celebrando las buenas perspectivas que ofrece la próxima cosecha con estas últimas lluvias.

Reinó mucha animación entre los concurrentes, haciéndose derroche de alegría.

Se regresó por la tarde después de haber pasado un día de gratas impresiones.

Paseo á Rincón

Como lo habíamos anunciado el domingo, varios profesores y alumnos de tercer año del colegio nacional realizaron un paseo campestre al pintoresco pueblo de San José del Rincón.

De esta partieron por el ferrocarril francés á las 6 y 30 a.m. regresando á las 7 p. m., satisfechos después de pasar un día de gratísimas impresiones, en donde reinó la alegría y la concordia.

Se nos afirma que obtuvo un éxito bastante halagueño.

En el Municipal

Ante una numerosa como selecta concurrencia, dió el domingo, por la noche, su última audición el notable pianista señor Hugo del Carril, cosechando justas y ruidosas ovaciones.

Premios á la virtud

La humanitaria sociedad de beneficencia ha pasado una atenta nota á la sociedad de Vicentinas, que tan dig-

NOTICIAS

Pró-escuela normal católica

La sociedad Apostolado de la Oración, que funciona en el colegio del Huerto, ha cambiado con la presidenta de la sociedad Divino Maestro de Buenos Aires, que se propone fundar una escuela normal católica, las siguientes notas:

Santa Fe, Julio 19 de 1911. — Señorita Máxima Lupo, presidenta de la sociedad del Divino Maestro — Buenos Aires. — Señorita presidenta: Me es grato comunicar á Vd. que las señoritas Celadoras del Apostolado, del collegio Nuestra Señora del Huerto, en reunión de ayer, acordaron la cantidad de pesos 150, para la escuela normal católica, que adjunto.

En ese acuerdo, quiera, Vd. apreciar, más que la exiguidad que se remite, la buena voluntad de esta incipiente corporación en cooperar con su pequeño grano de arena á la beneficiosa obra de que es Vd. digna presidenta.

En su propio nombre y en el de las señoritas celadoras, saluda á Vd. atte. —R. Canale Oberti, director.

Buenos Aires, Julio 28 de 1911.—Monseñor Rafael Canale Oberti — Santa Fe. Muy respetable señor: Nos cumple agradecer á Vd. y por su intermedio á las distinguidas celadoras del Apostolado del Colegio del Huerto de esa histórica ciudad, la conceptuosa adhesión y el óbolo de cincuenta nacionales que se han dignado enviar, para la obra de la escuela normal del Divino Maestro.

Con la protección del cielo, esperamos ver colmados los anhelos del nuevo y activo centro de su digna dirección, particularmente coincidiendo con los ideales de nuestra asociación que sin perdonar sacrificio de ningun género, está dispuesta á encaminar la niñez al regazo del buen Jesús, por la única senda de felicidad que El trazara, en su carácter de maestro de la humanidad.

Si las corporaciones católicas, cada una en la esfera de sus recursos, pero todas con la clarovidencia y decidida voluntad del Apostolado del Colegio del Huerto, se apresurasen á secundar la trascendental iniciativa, podríamos prometernos la estabilidad y difusión del reinado social de Jesucristo en nuestra república por el desarrollo de los principios emanados de la cátedra de su Sacratísimo Corazón.

Habiendo lanzado la simiente de los trabajos preliminares en el mes de Junio, esperamos que el incremento será proporcionado no á los méritos y habilidad de las operarias, sino á las sentidas exigencias del momento actual, que reclaman la proyectada institución normal como garantía eficáz para la sana educación de nuestro querido país.

Quiera el señor director tener muy presente en sus tantos sacrificios y fervorosas oraciones á la sociedad del Divino Maestro.

A. A. y S. S. S. S. — Máxima Lupo, presidenta — María Lemos, secretaria.

Accesorios de automóviles

Pneumáticos Dunlop, bujías, válvulas, sacos de hule para cubiertas, sectores, aceites, grasas é infinidad de accesorios para automóviles tiene siempre en existencia la casa Baca (San Martín 847).

Dicha casa remite á cualquier ciudad del interior cuantos pedidos se le hagan tanto de dichos artículos como de material eléctrico, lámpara tantal, bicicletas, motocicletas y accesorios para las mismas.

Foot-Ball

El domingo se jugó un partido entre Provincial y Belgrano en el field de los primeros, después de una reñida y prolongada lucha resultó vencedor Provincial por un goal contra cero.

El cuadro vencedor estaba formado por los siguientes jugadores:

Antonio Ramírez, Enrique Alonso, Manuel Olivares, Antonio Saravia, Serafín Mijno, Angel Velázquez, Augusto Gómez, Tomás Stodart, Arturo Villarreal, Pedro A. Candioti.

El goal fue marcado por P. A. Candioti.

Intendente interino

Ayer asistió á hacerse cargo interinamente de la intendencia municipal, el señor presidente del concejo deliberante hasta tanto dure la ausencia del titular señor Edmundo Rosas.

Firmó el despacho que se encontraba atrasado.

La pavimentación

Tan pronto como se seque más el terreno se reanudarán los trabajos de pavimentación con adoquinado de granito, desde el boulevard Pellegrini hasta el local de las férias rurales á fin de que en el nuevo certámen ganadero resulte accesible aún en tiempo lluvioso.

La empresa Mai pedirá se le designe radio para adoquinar 87 cuadras que tiene contratadas.

No será difícil que la intendencia atendiendo el pedido de los vecinos interesados, ordene se pavimente con preferencia la calle Belgrano entre el Boulevard Gálvez y la estación del ferrocarril Santa Fe y la calle gobernador Candioti, entre las de Belgrano y Las Heras, en donde existen pantanos que son un verdadero foco de infección.

Tan es así que en esos parajes se han desarrollado varios casos de viruela.

Edificación pública

Durante el mes de Julio pasado, en la oficina de obras públicas municipal, se anotó el siguiente movimiento en pedidos de edificación.

Casas de un piso 15, iden de dos 15, iden de tres 15, piezas interiores 73, sótanos 1, galpones 4, muros 10, cercos 2, refacciones de frentes 3, iden interior 10, iden vidrieras 2, aberturas 1, varios 43.

Longitud de las casa 98.30 metros lineales, iden de los muros 88.00, iden de cercos 27.72.

Valor total de las obras 143.900 pesos nacionales.

Prórroga

La intendencia municipal, como indicábamos, ha acordado un nuevo plazo de diez días para pagar sin multa las patentes de los rodados.

Fenecido este plazo, procederá la policía municipal á retirar de la vía pública los vehículos que no tengan patente.

Se nos informa que éste será el último plazo que se acuerda.

Quedan prevenidos los interesados.

Inspección municipal

Fue multado en diez pesos nacionales don Salomé Kievenety, por infracción al reglamento de tráfico.

—Ayer se analizaron 57 muestras de leches, resultando todas en buen estado.

—Hoy, los inspectores municipales se ocuparán en inspeccionar las casas de inquilinato y conventillos.

Expediente encontrado

Ayer por la tarde, el señor Calixto Lassaga, encontró frente á la puerta del edificio de los tribunales, un expediente de mensura, solicitada en la dirección de obras públicas por el agrimensor señor Tomás de Panfilis. En el sello de entrada figura con el número 213.

El señor Lassaga lo depositó en la policía de investigaciones, en donde se halla á disposición de su dueño.

Remate de artículos de bazar

El sábado 19 del corriente va á efectuarse en esta ciudad un interesante remate de artículos de fantasía en el ramo de bazar, remate que ha de interesar justamente á las familias por la elección prolija y de gusto que se hará en los artículos á subastarse.

El remate que nos ocupa tendrá lugar en el espacioso salón que poseen en la calle San Martín los acreditados comisionistas y martilleros Sres. Echagüe, García y Crespo, que en el interés de ofrecer al público de buen gusto, artículos novedosos, se esmerarán, como ya decimos, por presentar objetos artísticos y baratos.

Decididamente, los nombrados rematadores merecen el apoyo resuelto de nuestro público, ya que, como en el remate de muebles ultimamente efectuado, han presentado los objetos en igual forma que las mejores casas de Buenos Aires.

Cuadros pintados al oleo

En los escaparates de la sombrerería y camisería El Sportsman San Martín 611, se exhiben desde hoy una rica colección de cuadros pintados al oleo y á la acuarela, todas de firmas conocidas Europeas.

Como se trata de una exposición de 15 días y siendo estos cuadros de tan refinado gusto, no dudamos que nuestro distinguido público sabrá aprovechar ocasión tan propicia para adquirir ejemplares tan ricos como baratos.

Matadero

Movimiento de corrales: vacunos, existencia del día anterior 383, faenado 76, quedan para mañana 258. Introducidos 51. Lanar, existencia del día anterior 33, faenados 25, quedan para mañana 98. Introducidos 60. Cerdos, existencia del día anterior 13, faenados 1, quedan para mañana 112.

Fueron vendidos 37 cueros á la barraca de Ricardo Aldao, 6 á Martín Gómez y 37 á Milia hermanos.

—(o)—

El telégrafo en el norte

Con frecuencia nos llegan los ecos del norte de la provincia, quejándose por la falta de comunicación telegráfica y postal.

La dirección general de correos y telégrafos, tiene casi olvidadas esas ricas regiones, donde se trabaja febrilmente y por consiguiente más se necesita estar en continua comunicación con los centros comerciales de Buenos Aires, Rosario y esta ciudad.

Ese olvido era explicable, cuando el Chaco era un antro misterioso, donde el hombre sólo penetraba en son de guerra; más hoy, cuando los bosques son colmenas donde desenvuelven sus actividades millares de personas, donde en vez de la miel silvestre se examinan los quebrachales para calcular a cantidad de toneladas de rollizos que ellos pueden producir y grandes fábricas de tanino elaboran allí sus productos para enviarlos á Europa, lo justo es que se les preste la atención que merecen todos los grandes centros productores.

No es posible que las empresas particulares construyan las líneas que debieran ser de la nación, no solamente porque ésta recibe los beneficios del trabajo sino también porque todos los pobladores de aquellas zonas deben recibir los beneficios de la comunicación fácil del estado, sin supeditarse á la buena ó mala voluntad de las empresas privadas.

Los inspectores de correos y telégrafos, deben hacer conocer estas deficiencias de sus superiores á fin de que se trate de subsanarlas al sancionarse el presupuesto nacional para el año próximo.

Eso al menos, es lo que conviene, para beneficiar á los pionners argentinos, que aventuran sus capitales y su bienestar en el Chaco.

—(o)—

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 7)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA—Se concedió quince días de licencia á contar desde la fecha, al auxiliar de la segunda sala don Ignacio Bergallo.

JUZGADOS CIVILES

CONDENA

1ª NOMINACION.—Fue condenado á sufrir la pena de un año de arresto y multa, por los delitos de hurto y violación de domicilio, Cirilo Peralta, debiendo terminar su condena el día 10 de Diciembre del corriente año.

ABSOLUCIÓN

En la causa seguida contra Rafael Benavidez por atentado á mano armada contra la autoridad, fué absuelto de culpa y cargo por el hecho que motiva esta causa y ordenándose en consecuencia se le ponga en libertad.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

2ª NOMINACION—Por fallecimiento de Cárlos Claus, fueron declarados únicos y universales herederos sus hijos legítimos, Ana Claus de Bock y Guillermina Claus de Dickenscheidt y Gustavo Claus y en virtud del derecho de representación sus hijos legítimos Guillermina, María Dominga, Juana María, Concepción Berta, Hernán, Lucía Sofía Enriqueta, Juan Augusto y Ana Bock y por fallecimiento de Guillermina Claus sus hijos legítimos Angela y María Ana Dickenscheidt.

JUZGADO DE SENTENCIA

DIVERSAS

Se puso á disposición del poder ejecutivo al penado Fabrino Duarte por homicidio, condenado á 6 años y seis meses de penitenciaría; cuya condena debe terminar el día 6 de Abril de 1917.

—Esteban Miño fué condenado por homicidio á sufrir la pena de 19 años de presidio y adicionales de ley, debiendo terminar la pena el día 24 de Enero de 1929 y á Francisco Zavala por lesiones corporales graves se le condena á tres años y ocho meses de penintenciaría y adicionales debiendo terminar la pena el día 23 de Abril de 1914.

—Se concedió la excarcelación del procesado Sinforoso Fernández, bajo la fianza de don Jacinto Demaría.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

AUTO DE PRISIÓN

1ª NOMINACION—Se dictó auto de prisión contra Daniel Mansilla por atentado contra la autoridad.

—Se dictó auto de sobresecimiento en la causa seguida á Bruno Gutierrez por amenazas.

VARIAS

2ª NOMINACION—Se dictó auto de sobreseimiento con motivo del hurto efectuado á Carlos González.

—Se dictó auto de sobreseimiento contra el procesado Angel Fernández acusado de violación de domicilio.

—Se dictó sentencia contra el procesado Adolfo Sánchez, acusado de hurto, condenándolo á nueve meses de arresto y estando agotada su pena se le mandó poner en libertad.

—(o)—

Registro Civil

NACIMIENTOS.—Ramón Juan Martín, hijo de Angel Bortoruci y de Antonia Bonadeo; Felipe, hijo de Eugenio Pividore y de Amalia Chetolo; Julia Margarita, hija de César Bignote y de Luisa Rosa; Angela Eugenia, hija de José H. González y de María García; Antonino, hijo de Antonio Miliano y de Nicasia Zapata; María Angélica, hija de Leopoldo Marín y de Elisea Andino; Petrona Magdalena, hija de Pedro Rudaz y de Etelvina Machado; Rafael Oscar, hijo de Augusto Clement y de Irene Costa; Teresa, hija de Gerónimo García y de Julia Bagnarolo; Demetrio Augusto, hijo de Araldo Mansueto y de Margarita Bertini; Amalia hija de José Magnado y de Dominga Salamane; María Lucía, hija de Juan María Cuché y de Margarita Duvi; Esteban Domingo, hijo de Aparicio Barreto y de Laura Almada.

DEFUNCIONES.—Martina Escobar, argentina, 25 años; Salvador Scaramela, argentino, dos días; Julia Baldivia, argentina, 6 meses; Luis Devordelon, francés, 72 años; Catalina Medduti, italiana, 74 años; Norberto Ivalo, argentino, 21 años; Angela F. de Gasolini, italiana, 70 años; Seibelhenin Chemz de Obeit, otomana, 70 años.

—(o)—

Policiales

Robo en el ferro-carril

Los rateros están á la orden del día.

El domingo se presentó á la policía el jefe del servicio comercial del ferrocarril Santa Fe, denunciando que de la secretaría ha sido substraída una máquina de escribir, marca Under Wood, avaluada en trescientos pesos moneda nacional.

La policía sigue la pista de los supuestos ladrones.

Accidente desgraciado

En las obras nuevas del ferrocarril Central Norte, trabajaba ayer Lucio Rodríguez, en momentos que se produjo un desmoronamiento, hiriéndolo.

Sus compañeros le condujeron al hospital de caridad, donde fue atendido por el doctor Aguirre, quien clasificó de graves las heridas recibidas.

Los puestos por concurso

Anoche en el departamento central de policía, bajo la presidencia del secretario de policía, señor Lorenzo V. Scasso, se reunió la mesa examinadora para tomar exámen á los auxiliares de primera, aspirantes al próximo ascenso.

Rindieron diez auxiliares con un éxito halagueño.

Posiblemente hoy se dará á conocer el nombre de los aceptados.

Robo de esterlinas

El señor Guillermo Stenzel, domiciliado en San Luis 70 tiene por habito como economía, reunir el mayor número posible de esterlinas.

Como de costumbre, hasta el domingo conservaba algunas en un baúl y con ellas un anillo de oro, todo lo cual fué á parar en manos de los rateros audaces, que según el señor Stenzel penetraron en su domicilio el domingo por la noche.

La policía detuvo á los menores S. García y Tomás Iturlaga, servientes del denunciante.

Suicidio

La policía de Vera comunicó que en el Kilómetro 263 de la línea á la Sábana, se suicidó, disparándose un tiro el individuo Siodelino Gamarra.

Se ignoran las causas.

—(o)—

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

PLAZA DE BUENOS AIRES

B. AIRES, Agosto 7—Las operaciones de hoy en las dos ruedas resultaron más animadas que el sábado.

Las cédulas argentinas se cotizaron á 99.60. Série H 103.30. Série L 102.40, serie K 98.20.

Muelles y depósitos Catalinas 11.55.

Cereales

Se cotizaron los siguientes precios: Trigo 8.35. Maíz morocho 10. Maíz amarillo 8.45. Viejo 9.

Trigo Candeal 10.20. Avena 6.30.

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Agosto 7 — El trigo argentino ha sido vendido hoy en este mercado, á razón de 157 marcos la tonelada.

LIVERPOOL, Agosto 7—En el mercado de cereales el trigo se cotizó á los siguientes precios:

El trigo para entregar en Octubre, á 8 chelines 1 1/8 peniques las 100 libras.

Para Diciembre, á 7 chelines 1 1/8 3/4 peniques.

El trigo argentino se cotizó á 7 chelines las 100 libras.

El trigo nuevo, de Australia, se cotizó á 7 chelines las 100 libras.

LINO

HAMBURGO, Agosto 7—La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 329 marcos la tonelada.

LONDRES, Agosto 7 — La semilla de lino de Calcuta para entregar en Agosto fué cotizada en este mercado á razón de 67 chelines por quárter de 416 libras.

MAIZ

NUEVA YORK, Agosto 7—El maíz para entregar en Setiembre se cotizó á 69 1/4 cents por bushel.

Para Diciembre, á 69 3/4 cents el bushel.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes: El maíz para exportación, á 68 1/2 cents el bushel.

AVENA

NUEVA YORK, Agosto 7— Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 46 1/2 cents; la número 3, blanca, á 46 cents; la standard, á 46 cents; la blanca por llegar, de 45 á 50 cents el bushel.

CHICAGO, Agosto 7— Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Setiembre á 41 cents por bushel.

Para Octubre, á 43 1/2 cents por bushel, y para Octubre, á 43 3/8 cents.

CUEROS

HAMBURGO, Agosto 7—Los cueros secos de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 103 á 104 marcos los 100 kilógramos.

Los cueros salados, de matadero, se vendieron de 65 á 66 marcos los 50 kilógramos.

Los cueros salados, de saladero, se vendieron de 47 á 55 marcos los 50 kilógramos.

LANAS

HAVRE, Agosto 7—La lana peinada del Río de la Plata, se vendió á 170.50 francos los 100 kilógramos; para Setiembre á 170.50 francos; para Noviembre á 172 francos, y para Febrero de 1912 á 171.50 francos.

QUEBRACHO

HAMBURGO, Agosto 7—Los rollizos de quebracho, procedentes de la República Argentina, se vendieron de 81 á 83 marcos los 1000 kilógramos.

El extracto de quebracho se vendió á 31 marcos los 1000 kilógramos.